

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"PRECASEG CIA. LTDA"**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de Enero del 2017 a las 12h00, se reúnen en el domicilio social de la compañía, los siguientes socios: EDGAR FRANKLIN ROJAS TORRES y VALERIA ELIZABETH ROJAS TORRES, socios que representan el 100% del capital social, quienes de conformidad con lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo 6 y demás pertinentes de los estatutos de PRECASEG CIA.LTDA., deciden constituirse en Junta General Universal de Socios.

Los socios están de acuerdo en conocer y decidir sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**
- 2.-Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.**
- 3.- Resolución sobre el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2016.**

Al encontrarse de acuerdo todos los presentes con el mencionado orden del día, se declara instalada la Junta General de Socios la cual se encuentra presidida por el Señor EDGAR FRANKLIN ROJAS TORRES y actúa como secretaria ad-hoc la Señorita VALERIA ELIZABETH ROJAS TORRES.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

A continuación, toma la palabra el Señor Gerente Abel Darío Terreros Ortiz y procede a dar lectura de su informe y explica a los socios en detalle todo su contenido, dando las explicaciones de rigor y contestando todas aquellas interrogantes que realizaron los socios.

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad la Junta Universal de Socios resuelve:

1. Dar por **conocido y aprobado** el informe presentado por el Gerente General de la Compañía;

Se dispone se pase a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra la Señorita Valeria Elizabeth Rojas Torres, quien presenta a los socios el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2016. Para la discusión de este punto del orden del día, se ha puesto a disposición de los accionistas la documentación pertinente, así como cuadros explicativos de todos los movimientos realizados durante el ejercicio económico que se analiza.

Posterior a las deliberaciones de rigor, se toma votación.

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad la Junta General de Socios resuelve dar por **conocido y aprobado** el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Los socios, proceden a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día:

El Presidente Señor Edgar Rojas Torres manifiesta que debido a la información Contable presentada dentro de la presente Junta de Socios, se verifica la **no** existencia de utilidades obtenida en el ejercicio económico 2016, no se puede discutir sobre este punto del orden del día, que precisamente hace referencia al destino de la utilidad del ejercicio económico del año anterior, criterio que es acatado por los socios de manera unánime.

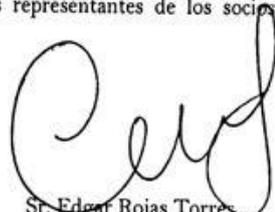
Agotados y resueltos los puntos del orden del día que decidieron tratarse, se declara concluida la presente Junta, siendo las 13:45 pm, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el Acta correspondiente, misma que una vez elaborada es leída y aprobada.

Para constancia de lo manifestado, firman todos los representantes de los socios de PRECASEG CIA.LTDA.

Atentamente:



Sra. Valeria Rojas Torres  
cc. 0104729678  
SOCIA



Sr. Edgar Rojas Torres  
cc. 010454023-2  
SOCIOS